

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001
Versión: 1
Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
09/05/2018

Contrato No:	329	Fecha de contrato:	17/04/2018	Nombre de Contratista	SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A		
No. de factura o documento equivalente:	2252	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	800.160.251-1		
Comprobante de ingreso a almacén No:	-	Pago número:	1	Periodo a pagar:	DE: 18/04/2018	A: 09/05/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1. Primer pago, equivalente al 30% del valor del contrato con la presentación del cronograma del levantamiento de información en las instituciones educativas, una vez surtida la etapa de contacto telefónico inicial con los establecimientos educativos.
2. La factura anexa esta por el valor de \$ 102.299.994, antes de Iva.
3. Total orden de pago \$ **121.736.993 incluido Iva.**

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRMP01	Referenciación internacional (PISA)	121.736.993
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		121.736.993

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Ximena Dueñas Herrera
FIRMA: 
CARGO: Directora General

*C. Dueñas
Mayo 2018
T. C. R. M.*

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 329 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A		C.C. / C.E. No.:	N.I.T.800.160.251-1	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	18/04/2018	Hasta	09/05/2018	INFORME No.: 1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	329	Fecha de inicio	1/04/2018	Fecha de terminación	31/07/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula 2, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: Prestación del servicio de levantamiento de información y digitación de los instrumentos correspondientes al estudio PISA para establecimientos educativos.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula 6 del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUATROCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$405.789.976) ., los cuales incluyen IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, de conformidad con la oferta económica presentada por el contratista.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: No se ha ejecutado ningún valor a la fecha del presente informe. Factura No.2252 de fecha 09/05/2018 por valor de CIENTO VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS TREINTA SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 121.736.993) , IVA INCLUIDO, corresponde al primer pago equivalente 30% del valor del contrato.		
SALDO DEL CONTRATO: VIGENCIA 2018: CUATROCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$405.789.976)., los cuales incluyen IVA.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la Cláusula novena del contrato. El plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 31 de julio de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 17 de abril de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 18 de abril de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 329 de 2018. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<p>FORMA DE PAGO:</p>	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula 7 del contrato, EL ICFES cancelará el valor del contrato de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Un primer pago, equivalente al 30% del valor del contrato con la presentación del cronograma del levantamiento de información en las instituciones educativas, una vez surtida la etapa de contacto telefónico inicial con los establecimientos educativos.2. Un segundo pago, equivalente al 30% del valor total de las instituciones educativas, en donde se haya efectivamente levantado la información, una vez se finalice con la recolección de instrumentos.3. Un tercer pago, equivalente al 30% del valor de las instituciones educativas, en donde se haya levantado efectivamente la información, una vez se haya entregado la base de datos al ICFES.4. Un cuarto pago, equivalente al 10% del valor total de las instituciones educativas, en donde se haya efectivamente levantado la información, una vez devueltos el 100% de los instrumentos recogidos. <p>Los pagos requieren presentación de la cuenta de cobro o factura, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y documento que acredite el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. EI ICFES realizará el pago de acuerdo a las fechas contempladas en la Circular N°002 del 2018.</p>
------------------------------	---

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor																								
N/A		No se han realizado pagos	0																								
TOTAL			0																								
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> <tr> <td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	X												
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																
X																											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Cumplir con las condiciones establecidas en el anexo técnico y en los demás documentos del proceso de contratación.	100 %
2	Acatar la Constitución Política, la ley y las demás disposiciones pertinentes.	100 %
3	Cumplir las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, la Ley 1562 de 2012 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	100 %
4	Constituir las garantías pactadas en el contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización.	100 %
5	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado del proyecto.	100 %
6	Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del contrato.	100 %
7	Guardar total reserva de la información que conozca en desarrollo de sus actividades. Esta información es de propiedad del ICFES y sólo podrá ser divulgada por expreso requerimiento de autoridad competente, es decir guardar la confidencialidad de toda información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia, o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí, o por un tercero, cause a la administración o a un tercero.	100 %
8	Atender las observaciones, solicitudes y sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar.	100 %
9	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que causen al ICFES por el incumplimiento del contrato.	100 %
10	Pagar al ICFES todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	100 %
11	Entregar informes mensuales de ejecución al supervisor del contrato, de acuerdo con los lineamientos y directrices de la Entidad para este efecto. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.	100 %

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

12	<i>Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.</i>	100 %
-----------	--	--------------

5. PRODUCTOS ENTREGADOS

1.	<i>Cronograma del levantamiento de información por establecimiento educativo</i>
----	--

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Ximena Dueñas Herrera** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

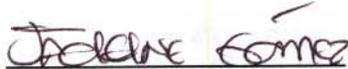
***Ximena Dueñas Herrera**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

Se ha realizado seguimiento diario acorde al cronograma de aplicación por establecimiento educativo.

A la fecha se han ejecutado a satisfacción las actividades correspondientes al contrato No. 329 de 2018.

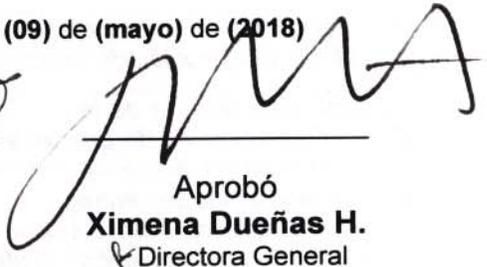
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(09)** de **(mayo)** de **(2018)**



Elaboró
Jackeline Gómez G.
Contratista SAI



Revisó
Sandra Jaber M.
Contratista DPO



Aprobó
Ximena Dueñas H.
Directora General



*En encuestas e información...
...Calidad por convicción!*
ARD-547/157

Destino: DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES



No. 20182100345172

Fecha Radicado: 2018-05-09 09:23:16

Anexos:



Bogotá, 09 de mayo de 2018

Respetada;
Jackeline Gómez Giraldo
Subdirección de Aplicación de Instrumentos
ICFES
Calle 26 No.69-76, Torre 2, Piso 15, Edificio Elemento
Ciudad

ASUNTO: Contrato de Prestación de servicio No. 329 de 2018 "Levantamiento de información y digitación de los instrumentos correspondientes al estudio PISA para Establecimientos Educativos"

Respetada Jackeline;

Por medio de la presente hacemos entrega de las facturas No. 2252 y 2253, correspondientes al primer y segundo pago del contrato en asunto.

Igualmente; adjuntamos certificado de pago de parafiscales.

Atentamente,


YIMER YEZID BOTIVA GUTIÉRREZ
Representante legal



No. SC 3764-1

PBX: 7425757 Fax: 5336577 KR 47 94 - 68 Bogotá.
www.sei-consultores.com.co / sei-sa@sei-consultores.com.co



FACTURA DE VENTA No. 2252

DÍA	MES	AÑO
09	05	2018



NO SOMOS AUTORRETENEDORES
 IVA RÉGIMEN COMÚN RESOLUCIÓN No. 004322
 TARIFA ICA: 6.9%
 ACTIVIDAD ECONÓMICA: 7320

SEÑORES: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION - ICFES
NIT: 860024301 6
DIRECCIÓN: Calle 26 N 69 76 Torre 2
TELÉFONO: 4841610 **CIUDAD:** Bogotá
PROYECTO: PRUEBAS PISA

CÓDIGO: ARD-547
CONTRATO No.:

NIT. 800.160.251-1
PBX: 7425757
 sei.encuestas.col@sei-consultores.com.co
 KR 47 94-68 Bogotá, D.C.

- Diseño técnico de censos y encuestas
- Diseño e implementación de muestras
- Recolección de información
- Captura manual y automática de datos
- Procesamiento y análisis de información

CONCEPTO

Primer pago correspondiente al 30 % del contrato que tiene por objeto "Prestación de servicios de levantamiento de información y digitación de los instrumentos correspondientes al estudio PISA para establecimientos educativos".

Documento oficial de autorización de numeración de facturación: 18762004921359
 Autorización de 2201 a 2300. Fecha 21 de septiembre de 2017.

SON (valor en letras): CIENTO VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE

SUBTOTAL	\$	102.299.994
IVA	\$	19.436.999
TOTAL	\$	121.736.993

Páguese únicamente con cheque cruzado a nombre de Sistemas Especializados de Información S. A.

Firma Botiva
 Firma - SEI

[Handwritten Signature]
 Firma, NIT y sello - CLIENTE

Fecha de recibido (dd/mm/aaaa): _____

0536599300

ORIGINAL

Impreso por In Precio Producción Grafica Ltda - NIT. 630.055.839-2 Tel.: 402.91.80

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/05/08

HORA: 15:35:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QK8PjaDI6w

OPERACION: AA18484683

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACION S A

N.I.T. : 800160251-1

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00496766 DEL 28 DE ABRIL DE 1992

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :16 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 9,105,419,240

TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 47 NO 94-68

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/05/08

HORA: 15:35:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QK8PjaDI6w

OPERACION: AA18484683

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : sei-sa@sei-consultores.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CRA 47 NO 94-68

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : sei-sa@sei-consultores.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION E.P. NO. 1066 NOTARIA 10 DE BOGOTA DEL 2 DE ABRIL DE 1992, INSCRITA EL 28 DE ABRIL DE 1992, BAJO EL NO. 363380 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACION S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.622	22- XII-1994	10 STAFE BTA	13- III-1996 NO.530655

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0001334	1997/06/26	NOTARIA 10	1997/07/10	00592427
0000766	2000/04/26	NOTARIA 10	2000/05/03	00726696
0002230	2003/12/15	NOTARIA 10	2003/12/23	00912403
2003/12/22	REVISOR FISCAL	2004/01/13		00914975
1149	2009/05/20	NOTARIA 52	2009/06/10	01304378
1518	2010/06/04	NOTARIA 52	2010/06/16	01391459
768	2014/04/21	NOTARIA 52	2014/05/26	01838057
343	2016/05/26	NOTARIA 46	2016/06/02	02109167

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2030

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD SERÁ LA GERENCIA,

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/05/08

HORA: 15:35:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QK8PjaDI6w

OPERACION: AA18484683

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ADMINISTRACIÓN, INVESTIGACIÓN, ASESORÍA, CONSULTORIA, VERIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO, INTERVENTORÍA, AUDITORIA Y SUPERVISIÓN, EN FAVOR DE ENTIDADES Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O INTERNACIONALES, EN LOS SIGUIENTES CAMPOS: 4.1. DISEÑO DE SISTEMAS PERMANENTES DE MUESTREO. 4.2. SELECCIÓN DE MUESTRAS PARA ESTUDIOS O ACTIVIDADES ESPECIFICAS. 4.3. DISEÑO Y LEVANTAMIENTO DIRECTO DE INFORMACIÓN MEDIANTE ENCUESTA O CENSO DEMÁS TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN CAMPO. 4.4. CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN, CREACIÓN DE BASES DE DATOS, SISTEMAS DE TABULACION Y DE CONSULTA, AL IGUAL QUE CUALQUIER OTRO PROCEDIMIENTO PARA LA CABAL UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN. 4.5 CONCEPCIÓN, DISEÑO, DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. 4.6. DESARROLLO DE SISTEMAS, INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA USOS MÚLTIPLES. 4.7. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, PLANES, PROGRAMAS Y MODELOS DE GESTIÓN. 4.8. CAPACITACIÓN Y A TALENTO HUMANO EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LEVANTAMIENTO DE DATOS Y DEMÁS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN. 4.9. REALIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS Y PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS RELACIONADOS CON SU OBJETO. 4.10. DESARROLLO DE REDES DE INTERCOMUNICACIÓN ENTRE USUARIOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN, PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN. 4.11. ANALISIS TÉCNICO, ECONOMICO Y SOCIAL DE INFORMACIÓN SECUNDARIA Y/O RECOLECTADA POR LA EMPRESA. 4.12. VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DESARROLLADOS EN LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL, ASÍ CÓMO ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR SU ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL EJERCICIO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ. A. ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, MUEBLES O INMUEBLES,

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/05/08

HORA: 15:35:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QK8PjaDI6w

OPERACION: AA18484683

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CORPORALES O INCORPORALES B. DAR Y RECIBIR EN GARANTÍA DE OBLIGACIONES BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO, Y/O OPCIÓN DE COMPRA BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA. C. ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. D. PARTICIPAR COMO SOCIO O ACCIONISTAS O DE CUALQUIER OTRA MANERA EN SOCIEDADES O NEGOCIOS QUE FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES O QUE TENGAN UN OBJETO SIMILAR O COMPLEMENTARIO AL DE SEI. E. ADQUIRIR, CONSTITUIR, PARTICIPAR, Y/O FUSIONARSE CON SOCIEDADES QUE TENGAN OBJETOS SOCIALES SIMILARES O COMPLEMENTARIOS AL DE SEI. F. CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y, EN GENERAL, DE TODO TIPO DE CONTRATOS DE ASOCIACIÓN Y COLABORACIÓN, AUTORIZADOS POR LA LEY. G. TOMAR O ENTREGAR DINERO E CALIDAD DE MUTUO CON O SIN INTERESES CON EL FIN DE FINANCIAR LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. H. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y OPERACIONES BANCARIAS. I. CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES. J. ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO Y EN LAS CONDICIONES QUE ESTIME CONVENIENTE LOS BIENES PRODUCTOS Y MERCANCÍAS QUE LA EMPRESA CONSIDERE PERTINENTES. K. ADQUIRIR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOS BIENES RAÍCES, PATENTES, DERECHOS) ETC., QUE REQUIERA LA EMPRESA PARA EL FUNCIONAMIENTO. 1. EN GENERAL, CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS O CONTRATOS, EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7320 (ESTUDIOS DE MERCADO Y REALIZACION DE ENCUESTAS DE OPINION PUBLICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7220 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/05/08

HORA: 15:35:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QK8PjaDI6w

OPERACION: AA18484683

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES)

OTRAS ACTIVIDADES:

7210 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$3,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,773,781,445.00
NO. DE ACCIONES : 1,773,781.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,773,781,445.00
NO. DE ACCIONES : 1,773,781.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 42 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 30 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02229102 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
SANDOVAL PERALTA DIEGO	C.E. 00000000113615
SEGUNDO RENGLON	
RAMIREZ GIRALDO MARTA LUCIA	C.C. 000000052645454

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/05/08

HORA: 15:35:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QK8PjaDI6w

OPERACION: AA18484683

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

TERCER RENGLON

GOMEZ SERRANO LUIS CARLOS

C.C. 000000017056066

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 42 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 30 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02229102 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

SANCHEZ GARCIA HANNER

C.C. 000000091298871

SEGUNDO RENGLON

REY GONZALEZ ANTONIO JOSE

C.C. 000000079348878

TERCER RENGLON

RAMIREZ GONZALEZ GABRIEL ANGEL

C.C. 000000080028296

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, Y ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE TENDRÁ UN (1) SUPLENTE QUE SERÁ EL SUBGERENTE DE LA EMPRESA EL CUAL LO REEMPLAZARÁ EN LAS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, SALVO QUE LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINE QUE ES EL PRESIDENTE DE ÉSTA QUIEN DEBA ASUMIR ESAS FUNCIONES, COMO ACONTECE EN LAS FALTAS ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000151 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 13 DE MAYO DE 2008, INSCRITA EL 27 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01216619 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

BOTIVA GUTIERREZ YIMER YEZID

C.C. 000000017335512

QUE POR ACTA NO. 0000098 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 22 DE FEBRERO DE 2001,

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/05/08

HORA: 15:35:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QK8PjaDI6w

OPERACION: AA18484683

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

INSCRITA EL 9 DE ABRIL DE 2001 BAJO EL NUMERO 00772220 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	
PALACIO BASTO ANGELA YAMILED	C.C. 000000041789258

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL GERENTE LAS SIGUIENTES: 27.1. DEFINIR, ORIENTAR Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DEFINIDAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 27.2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA. 27.3. EJECUTAR Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 9 DEL ARTÍCULO 25. 27.4. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS QUE EFECTÚE, JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDAD ADEMÁS CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES, TRANSIGIR, RECIBIR Y DESISTIR. 27.5. DAR Y RECIBIR DINERO EN CALIDAD DE MUTUO CON O SIN INTERESES, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS. 27.6. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS O CREDITICIAS, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS. 27.7. HACER TODA CLASE DE NEGOCIACIONES CON TITULO VALORES, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS. 27.8. CUIDAR DE LAS RECAUDACIONES E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA 27 NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, SALVO QUE ESTA FUNCIÓN CORRESPONDA A OTRO ÓRGANO. 27.10. VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS Y CONTRATISTAS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN CON SUS DEBERES. 27.11. CONVOCAR A LOS ÓRGANOS SOCIALES EN LOS CASOS QUE PREVÉN ESTOS ESTATUTOS. 27.12. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EN SUS SESIONES ORDINARIAS LOS BALANCES

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/05/08

HORA: 15:35:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QK8PjaDI6w

OPERACION: AA18484683

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DE PRUEBA QUE DEBE ELABORAR RUTINARIAMENTE Y RENDIRSE UN INFORME ANUAL SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE HA DESARROLLADO EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y EN TODO CASO, AL RETIRO DEL CARGO POR CUALQUIER MOTIVO.

27. 13. CUIDAR DE LAS RECAUDACIONES E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 27.14. VELAR PORQUE SE LLEVEN EN LEGAL FORMAS LAS CUENTAS DE LA SOCIEDAD. 27.15. ENAJENAR, ADQUIRIR O GRAVAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS. 27.16. DAR Y RECIBIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO. 27.17. OBTENER CRÉDITOS Y SUSCRIBIR LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS. 27.18. DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA DE RETIRO DE SU CARGO Y CUANDO SE LO EXIJA LA JUNTA DIRECTIVA RENDIR INFORME DE SU GESTIÓN Y PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUEREN PERTINENTES, DOMO TAMBIÉN CORRESPONDE A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES. 27.19. CON ANTELACIÓN DE SEIS (6) MESES, DAR AVISO POR ESCRITO A LA JUNTA DIRECTIVA DE SU DECISIÓN DE RENUNCIAR A CARGO O DE LA FALTA DE INTERÉS EN LA REELECCIÓN. 27.20. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA Y EN GENERAL AQUELLAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y A LO QUE LOS PRESENTES ESTATUTOS DISPONEN.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 42 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 30 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02229101 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
PEREZ SUAREZ ROSA HELENA	C.C. 000000051698414
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
PEREZ SUAREZ LUZ STELLA	C.C. 000000051761103

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/05/08

HORA: 15:35:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QK8PjaDI6w

OPERACION: AA18484683

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACION SA

MATRICULA NO : 01142556 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2001

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 16 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CRA 47 NO. 94 -68

TELEFONO : 7425757

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : sei-sa@sei-consultores.com.co

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 16 DE MARZO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/05/08

HORA: 15:35:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QK8PjaDI6w

OPERACION: AA18484683

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 0

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

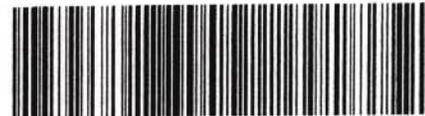
2. Concepto Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14403293511



(415)7707212489984(8020) 000001440329351 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):
8 0 0 1 6 0 2 5 1 -

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social:
SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACION S.A.

36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA

39. Departamento: Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.

41. Dirección principal: CR 47 94 68

42. Correo electrónico: astrid.luna@sei-consultores.com.co

43. Código postal:

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	51. Código:	
7320	19920430	7280	20121001	72107020	<input type="text"/>	<input type="text" value="1"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	5	7	9	1	1	4	8	1	0	3	3	5	4	0	4	2										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 06- Impuesto al patrimonio
07- Retención en la fuente a título de renta 08- Impuesto sobre la renta para la equid
09- Retención en la fuente en el impuesto 40- Impuesto a la Riqueza
11- Ventas régimen común 42- Obligado a llevar contabilidad
14- Informante de exogena
08- Retención timbre nacional
10- Usuario aduanero

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	<input type="text"/>	<input type="text"/>	57. Modo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
													58. CPC	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha:

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada:

984. Nombre BOTIVA GUTIERREZ YIMER YEZID

985. Cargo: Representante legal Certificado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGO DE PARAFISCALES

Yo **ROSA HELENA PÉREZ SUÁREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No 51.698.414 de Bogotá y con tarjeta profesional No 25796-T en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A.** con NIT No **800.160.251-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales, correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, y que por lo tanto, SEI se encuentra a PAZ y SALVO con las empresas promotoras de salud -EPS-, Fondo de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

La presente se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, a los 08 ocho días del mes de mayo de 2018

Firma



C.C. 51.698.414

En calidad de Revisor Fiscal

TP 25796-T

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACION S.A.** identificado(a) con número **800.160.251** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130390000200064228** aperturada el **23 de mayo de 2002**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **390064228**

10 dígitos: **0390064228**

16 dígitos: **0390000200064228**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **30 de enero de 2018** a las **16:10**, con destino a **Quien Interese**.



Firma autorizada autografiada

BBVA COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

BBVA COLOMBIA E ESTABLECIMIENTO BANCARIO